

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 04 DE SEPTIEMBRE 2025.-

1. Acta correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, día Jueves 28 de Agosto de 2025. **Sin consideraciones resulta aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota de Expediente 6659/25, en respuesta a Nota N° 174/25, donde se solicitaba elevar copia de las actuaciones realizadas a la fecha, acerca de las licitaciones referidas a las tareas de reparación en calle Diagonal Roma, desde calle Buenos Aires a Bv. Villada. Al respecto, se adjunta copia del Acta de Apertura N° 012/25, mediante la cual se procede a la apertura de los sobres correspondientes a la Licitación Pública N° 011/2025, dispuesta por Decreto N° 056/25, con respecto a la adquisición de Materiales y Mano de Obra para restabilizados de calles y rectificación de cunetas. Además, se expresa que, en el marco de las políticas de despapelización y ahorro de insumos de impresión adoptada por esta administración, se pone a disposición el Expediente de la Licitación en el Departamento de Contaduría Municipal para su consulta. **Pasa a estudio de comisión. Por Nota al DEM se solicitará se informe si la documentación referida puede ser enviada en formato digital.-**
3. Nota de Expediente N° 6660 y 7272/25, en respuesta a Nota 193/25, que diera origen a los Expedientes Municipales N° 6660 y 7272/25, que solicitaba copia de la oblea en la que conste la fecha en la que fue enviada la Carta Documento a la Empresa Brumont S.A. Al respecto, se adjunta copia íntegra de la Carta Documento oportunamente enviada, donde consta el sello del correo y número de la oblea mediante la cual fue diligenciada. **Pasa a estudio de comisión y se reitera Nota al DEM solicitando se informen las actuaciones realizadas a partir de los plazos perentorios que se establecen por el envío de la Carta Documento, a la fecha.-**
4. Invitación a la muestra: “125 años Sembrando Historia, Cultivando Futuro”. Dicha exposición está organizada por el Archivo Histórico y Museo y la Escuela Agrotécnica “Libertador General San Martín” – UNR, pone en valor el patrimonio histórico de la institución e invita a recorrer más de un siglo de compromiso con la educación y el trabajo en el campo. Dicho evento se llevará a cabo el día Viernes 5 de Septiembre a las 18.30 hs, en el Museo y Archivo Histórico Municipal “Don Santos Tosticarelli” de esta ciudad. **Tratado sobre tablas, se aprueba por unanimidad la Declaratoria de Interés del evento.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

5. Nota presentada por la Asociación de Bomberos Voluntarios de Casilda, a fin de invitar a participar del Taller de “Asistencia a personas con condición del espectro autista y/o cualquier persona que tenga dificultad para comunicarse verbalmente en situaciones críticas”, la misma se llevará a cabo el día Sábado 13 de Septiembre, en el horario de 09.00 a 12.00 horas, en el Teatro Dante de esta ciudad. **Tratado sobre tablas, se aprueba por unanimidad la Declaratoria de Interés del evento.-**
6. Nota presentada por un representante de la Empresa Provincial de la Energía, en respuesta a la Nota N° 48/25, en virtud de lo solicitado en la Sesión del 7 de Agosto del corriente, donde se requería el arreglo de postes en tres direcciones de la ciudad. **Se toma conocimiento.-**
7. De un particular que solicita la autorización para la confección de un Plano de Mensura parcial sobre un lote terreno que se ubica en calle Rivadavia a los 50 metros de la intersección de las calles Rivadavia y Catamarca. **Pasa a estudio de comisión.-**
8. De un particular solicitando respuesta y modificación de ordenanzas que rigen en cuanto a límite para a aplicación de agroquímicos en la jurisdicción de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.-**

DE LAS BANCADAS

Notas de las Bancadas:

9. Nota de la Concejala María Celina Arán al Departamento Ejecutivo Municipal para que informe si subsiste el convenio con el Registro de la Propiedad – Gobierno de la Provincia -- para el acompañamiento de los vecinos de la ciudad en la realización de los trámites del Programa PROTEGÉ TU VIVIENDA. En su caso, se informe del personal a cargo, y su defecto, se sugiere se retome el programa suscribiendo los convenios que sean necesarios. **Se envía la Nota correspondiente.-**

Proyectos de las Bancadas:

10. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco, a fin de declarar Ciudadano Destacado, al Sr. Omar Antonio Ciminari. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
11. Proyecto de Declaración presentado por el Concejala Germán Zarantonello, solicitando se Declare zona de desastre y catástrofe agropecuaria a las zonas afectadas por las lluvias de los pasados días

30 y 31 de Agosto, con el fin de que los productores agropecuarios del sector reciban asistencia de manera inmediata. Asimismo, solicita se realicen tareas de inspección y se corrobore la veracidad de los hechos ya descriptos previo a la bajada de los márgenes del río Carcarañá. Además, la Concejal Ma. Celina Arán solicita que se incorpore en la Declaración a dar atención y gestionar recursos para subsanar los daños que sufrieron las viviendas ubicadas en las márgenes del Club Náutico. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad. Además, el Concejal agrega el envío de la presente Declaración al Senador Provincial Eduardo Rosconi, a las Cámaras de Diputados y Senadores, y al Ministerio de la Producción de la Provincia.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

12. Dictamen N° 5336/25, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se crea el Consejo Consultivo de la Niñez Adolescencia y Familia. **Aprobado por unanimidad.-**
13. Dictamen N° 5337/25, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se deroga la Ordenanza 3527/25, a los efectos de agregar a la Declaración de Patrimonio Arquitectónico y Cultural al inmueble ubicado en calle 1° de Mayo 2556, Sección B, Manzana 12, perteneciente a la familia Crenna y que forma parte de los inmuebles encuadrados como representantes de la corriente academista francesa. **Aprobado por unanimidad.-**
14. Dictamen N° 5338/25, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza por el cual se actualizan las tarifas correspondientes al servicio de Radio Llamada. **Aprobado por unanimidad.-**
15. Dictamen N° 5339/25, de la Comisión de Salud Pública Ambiente y Ecología, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza que legisla en protección a las áreas denominadas “ Espacios Verdes de Uso o Interés Público” – Áreas Verdes. **Aprobado por unanimidad.-**
16. Dictamen N° 5340/25, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza al DEM a aceptar por escritura pública, la donación que efectuaran particulares, de un inmueble sito en Manzana 24, Sección A, del Barrio Nueva Roma. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17. En uso de la palabra, el Presidente del Cuerpo Walter Palanca, hace mención a que en el transcurso de esta semana el Concejo y Despacho han recibido a una alumna de la ESSO "Manuel Leiva", Emma Capitani, quien está realizando sus pasantías de quinto año, en estas dependencias. *"Es una alegría para todos nosotros que Emma haya decidido venir, y esperamos que nos acompañe siempre con su sonrisa."*

Además, el Presidente, recuerda que hoy (por el 04 de Septiembre) se celebra el día de la Secretaria y el Secretario y agradece y destaca la labor del Secretario del Cuerpo, Adrián Ferrer y del personal de carrera municipal que se desempeña a diario en Despacho del Concejo.-

18. Haciendo uso de la palabra, la Concejala Marisa Liberato informa el envío de una Nota al DEM reiterando el pedido de informe respecto del CANYF. Dado que el Intendente Municipal se ha expresado públicamente comentando que está en agenda de su gestión la reapertura de este espacio, se requiere se informe si realmente el CANYF volverá a estar abierto.-

19. En uso de la palabra, el Concejala Germán Zarantonello comenta ante sus pares que días pasados la Federación Agraria Argentina ha tenido una gran pérdida por el fallecimiento Roberto Petrini, de la localidad de Arroyo Seco. "Un hombre que dedicó su vida a la producción agrícola, hijo de un partisano italiano y activo militante de la causa", aclara Zarantonello.-

Siguiendo con las recordaciones, el Edil hace mención a que el día Lunes 08 de Septiembre se celebra en nuestro país el Día del Agricultor.-

20. Por su parte, la Concejala Ma. Celina Arán informa del envío de una Nota al DEM que remitió al correo electrónico del Concejo Municipal mediante la cual se solicita que se informen los daños al arbolado público, se constate y se labren las actas de infracción correspondientes, informando a este Cuerpo las sanciones impuestas y su cumplimiento. Para ello, la Edil adjunta una lista con el relevamiento de los sectores específicos donde existen ejemplares arbóreos comprometidos por su estado y conservación.-

Además, Arán Informa que la Dirección de Deportes se encuentra organizando una jornada en capacitación en RCP y primeros auxilios para el 18 de Septiembre, destinado al personal que se desempeña en clubes. Además la Edil propone que se puedan realizar este tipo de actividades para el público en general.

Siguiendo en uso de la palabra, la Concejal informa el envío de una Nota al DEM, en relación al reclamo de un vecino de la ciudad, para que se realicen inspecciones y se proceda a la erradicación de un basural en las inmediaciones de las calles Alvear y Pescio, de esta ciudad. Además, requiere que se labren actas correspondientes y se proceda a tal fin en caso de ser necesario.

En otro orden de cosas, comenta acerca de una actividad programada por el Consejo Consultivo Agropecuario, se trata de una Jornada de Innovación Ganadera: Soluciones AgTech para el sur de Santa Fe, que se llevará a cabo el Viernes 19 de Septiembre de 2025, de 8:30 a 13 hs, en el Salón Dorado, totalmente gratuita con inscripción previa, a través del enlace que se está publicando, incluso en las redes del Concejo Municipal.-

Por último, la Edil comenta que previo a ingresar a la Sesión se acercó al encuentro que estaba pactado por organizaciones de la ciudad que trabajan con discapacidad, y los familiares de pacientes, a los fines de visibilizar la problemática que en la actualidad existe con las prestaciones de salud en esta materia. En el día de la fecha (4 de Septiembre) la Cámara de Senadores de la Nación se encuentra tratando el veto a la Ley de Emergencia en Discapacidad, dispuesto por el Gobierno Nacional. Por ello, la Edil propone que se trate sobre tablas un nuevo Proyecto de Declaración en acompañamiento y apoyo al reclamo que vienen llevando adelante estos sectores por la vigencia de esta Ley. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

21. Por último, el Presidente del Cuerpo, Walter Palanca, hace referencia a hechos que se viene desarrollando a nivel de nacional y que atentan contra la libertad de expresión. Comenta que en un país con estado de derecho es absolutamente necesario tener libertad de expresión sin censura, derecho a expresarnos desde todos los poderes del Estado y de las instituciones sociales. Aclara además, que el Concejo siempre se va a pronunciar en defensa de estas cuestiones, sabiendo que nuestra libertad de expresarnos debe conocer un único límite que es donde empieza la libertad de los demás.-